



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
NIT: 892400038-2

DECRETO NUMERO 0540 

31 AGO 2022

"Por medio de la cual se hace un encargo"

EL GOBERNADOR ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO

Que la doctora **JACQUELINE LIZETH BLANCO YEPES**, Secretaria Privada del Despacho, identificada con la cédula de ciudadanía número 55.223.213, solicitó dos (2) días de permiso para ausentarse de su puesto de trabajo, a fin de atender asuntos de índole personal fuera de la Isla, durante los días 1 y 2 del mes de septiembre de 2022.

Que hace necesario encargar a un funcionario para que asuma las responsabilidades inherentes a la Secretaria Privada, mientras dure el permiso de la titular.

Que en mérito de lo anterior,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: A partir del día jueves 01 de septiembre de 2022, encárguese al doctor **KAYAN HOWARD SANCHEZ**, identificada con cédula de ciudadanía número 18.010.119, Secretario de Gobierno, de las funciones de la Secretaría Privada mientras dure la ausencia de la titular.

ARTICULO SEGUNDO: El presente decreto rige a partir de la fecha de su Expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Andrés Isla, a los **31 AGO 2022**

El Gobernador encargado,


CHARLES LIVINGSTON LIVINGSTON

Proyectó: Ana Gordon
Revisó: Jacqueline Blanco